

REPÚBLICA DE COLOMBIA



SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

RESOLUCION No 006022

01 NOV. 2011)

Por medio de la cual se ordena la apertura del
Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa sa232011

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el numeral 11 del artículo 30 la Ley 80 de 1993 y el Decreto número 2681 del 29 de noviembre de 1991, y

CONSIDERANDO:

Que en el Plan de Compras y Servicios de la Superintendencia de Puertos y Transporte para la actual vigencia 2011, se consagró la contratación tendiente a contratar la *"Extensión de la garantía para las dos máquinas RX-2660, donde están instalados la base de datos (Oracle 11g), el storage de HP y el servidor de aplicaciones (web logic) de la entidad durante doce (12) meses, conforme a las características y especificaciones técnicas y los términos y condiciones para la prestación de servicios de soporte descritos en el pliego de condiciones."*

Que una vez confeccionados los estudios y documentos previos respectivos para la contratación que se comenta, según lo señalado en el artículo 3 del Decreto 2474 de 2008, se determinó como modalidad de selección para llevar a cabo ésta, de acuerdo al literal a) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 18 y subsiguientes del Decreto 2474 de 2008, la selección abreviada por subasta inversa presencial, teniendo en cuenta el precio más bajo ofertado.

Que en cumplimiento del artículo 9, del Decreto 2474 de 2008, a partir del día 14 de Octubre de 2011, se publicó en el Portal Único de Contratación – SECOP-, el documento de Convocatoria pública de la Selección Abreviada por Subasta Inversa y el respetivo Proyecto de Pliego de condiciones del proceso, junto con los estudios y documentos previos de éste.

Que en cumplimiento del artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa sa232011 y de igual forma se establece el objeto del contrato, la modalidad de selección correspondiente, el cronograma del proceso, el lugar físico y/o electrónico en que se puede consultar y retirar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y la convocatoria para las veedurías ciudadanas, así como la indicación del certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente.

Una firma manuscrita en tinta oscura, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado, ubicada en la parte inferior derecha del documento.

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa sa232011

Que el artículo 32 de la ley 1450 de 2011, modifico el artículo 12 de la ley 1150 de 2007, de forma que el Decreto 3806 de 2009, no puede seguir aplicándose.

Que la Superintendencia de Puertos y Transporte ha estimado como presupuesto oficial de la presente contratación la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$34.978.894)**, incluido el IVA y demás impuestos, costos y gastos que se generen en la ejecución del contrato.

El valor del presupuesto comprende los costos directos e indirectos, incluyendo los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, correspondientes a la vigencia fiscal de 2011 de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 50311 del 18 de octubre de 2011.

Que en mérito de lo expuesto la Secretaria General:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa sa232011, mediante el procedimiento previsto en el artículo 18 del Decreto 2474 de 2008, cuyo objeto consiste en la *"Extensión de la garantía para las dos máquinas RX-2660, donde están instalados la base de datos (Oracle 11g), el storage de HP y el servidor de aplicaciones (web logic) de la entidad durante doce (12) meses, conforme a las características y especificaciones técnicas y los términos y condiciones para la prestación de servicios de soporte descritos en el pliego de condiciones."*, de acuerdo con el siguiente cronograma:

1. CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PROCESO DE SELECCIÓN		
Publicación del acto administrativo que ordena la Apertura.	1 de Noviembre de 2011	Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo.	1 de Noviembre de 2011	Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	1 al 4 de noviembre de 2011	A través de los correos electrónicos contratos@supertransporte.gov.co o superpuertosytransporte@gmail.com o mediante escrito entregado en la Oficina de Contratación de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45 tercer piso.
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones Definitivo	9 de noviembre de 2011	Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Cierre del Proceso. Lugar y fecha límite de	15 de noviembre de 2011 hasta las 3:00	Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45

RESOLUCION No.

Hoja No. 3

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa sa232011

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
radicación de las propuestas. Audiencia de entrega de propuestas verificación de documentos.	de la tarde	tercer piso.
VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES		
Verificación de los requisitos habilitantes.	16 de noviembre de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del Informe de y verificación de los requisitos habilitantes.	17 de noviembre de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co
Traslado del informe de verificación y subsanación	18 y 21 de noviembre de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co
Publicación del informe definitivo y Lista de Proponentes Habilitados.	22 de noviembre de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Audiencia pública de Subasta Inversa presencial.	23 de noviembre de 2011 a las 3:00 pm	Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45 tercer piso.
SELECCIÓN DEL OFERENTE		
Publicación de la Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta.	De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente en materia de contratación.	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO		
Suscripción y legalización del contrato.	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la entrega formal de la minuta del contrato.	El contrato se entregará para la suscripción en el Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45 tercer piso.
IMPORTANTE. Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará y comunicará a los oferentes, mediante adendas, las cuales se publicarán oportunamente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, página web: http://www.contratos.gov.co. 2. LUGAR FÍSICO Y/O ELECTRÓNICO EN QUE SE PUEDE CONSULTAR Y RETIRAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Según el cronograma establecido en el numeral anterior, los lugares de consulta son: Físico: Secretaría General de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada Calle 63 No. 9A-45 tercer piso, en la ciudad de Bogotá D.C.		

006022 01 NOV. 2011

Hoja No. 4

RESOLUCION No.

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa sa232011

Electrónico: En el Portal Único de Contratación –SECOP–

3. CONVOCATORIA PARA LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En aplicación del numeral 5 del artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, La SUPERTRANSPORTE convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de la Selección Abreviada por Subasta Inversa sa232011.

ARTICULO SEGUNDO: Se establece como fecha y lugar de apertura del presente proceso el día, hora y lugar señalado en el cronograma establecido en artículo primero del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese en la página Web de la Superintendencia de Puertos y Transporte y en el Portal Único de Contratación –SECOP– el presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C, a los

01 NOV. 2011

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

VIVIAN CECILIA PUERTA GUERRA
Secretaria General

Proyectó: Oscar Mauricio Bello R.
Revisó: Mario Andres Suarez T.